

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****16933** *EPOMENES, S.I.C.A.V., S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de abril de 2009 acordó reducir el capital suscrito y desembolsado, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en circulación y las incluidas en la autocartera en 2 euros por acción. El nuevo nominal de las acciones será de 4,510121 euros y los nuevos capitales inicial y estatutario máximo serán 2.403.894,493 euros representado por 533.000 acciones de 4,510121 euros de valor nominal y de 24.038.944,93 euros representado por 5.330.000 acciones de 4,510121 euros de valor nominal respectivamente con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración,
D.^a Edith Bernat Escaler.

ID: A090039055-1